



ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

CUÁL ES LA VERDADERA SITUACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN?

Con el objeto de ilustrar a la ciudadanía sobre la verdadera situación de la financiación para ciencia, tecnología e innovación en el país, la Comisión de Ciencia, Tecnología y Sociedad Innovadora de la Academia se permite hacer las siguientes precisiones:

1. ¿Es cierto que el presupuesto de Colciencias ha mejorado del 2010 al 2017?

No, no es cierto. El presupuesto ha venido disminuyendo consistentemente. Entre el 2017 y el 2018 habrá una reducción del 41% y buena parte está comprometida en compromisos previos que superan la anualidad, denominados vigencias futuras, y con proyectos decididos por el gobierno.

2. ¿Ha mejorado el presupuesto de inversión en Ciencia, tecnología e innovación en Colombia?

No, el indicador con el que se compara internacionalmente - que es el llamado Investigación y Desarrollo o I+D - es apenas algo superior al 0,2% del Producto Interno Bruto - PIB, muy por debajo al de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y a los más importantes de la región. Muy lejos del 1% del PIB con el que el Presidente se comprometió firmando públicamente un cheque simbólico en agosto de 2015.

3. ¿Las regalías en Ciencia y Tecnología han resuelto el problema de desfinanciamiento de los grupos de investigación y por ende de la ciencia colombiana?

No, la reglamentación hace que esos recursos de regalías sean de muy difícil acceso para los investigadores y prácticamente imposibles para los grupos universitarios que usualmente hacen la investigación. Los informes de la Contraloría General de la República señalan que los fondos de regalías se han desperdiciado y han presentado problemas de corrupción que nunca hubo en la historia del sistema de Ciencia y Tecnología. Son las gobernaciones quienes definen y presentan lo que consideran proyectos de investigación.

4. ¿Podrá ser Colombia el país más innovador de la región para el 2025?

Muy poco probable. La innovación depende de muchos factores, pero sin duda el más importante es la capacidad de inventar, ese nuevo conocimiento que depende de la investigación científica.

Carrera 28 A No. 39A-63 Tels. (57-1) 5550470- 5550467- 2683290

Nit: 860.026.635 – 1. Email: accefyn@accefyn.org.co

<http://www.accefyn.org.co>

Bogotá D.C. – Colombia



ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

5. ¿Podrá el programa Colombia-Bio continuar estudiando nuestra biodiversidad?

Obviamente es un buen programa, pero apenas es el comienzo. La identificación de nuevas especies debe seguirse con investigaciones en diferentes disciplinas y hechas por muchos grupos. . Se debe seguir haciendo exploración en nuevas áreas y en nuevos grupos de la Biodiversidad. No hay en el presupuesto de Colciencias cómo financiar estas actividades en el futuro.

6. ¿Es el programa Colombia-Científica la solución para el desfinanciamiento de la Ciencia en Colombia?

No, es un programa bienvenido como adición al presupuesto para financiar proyectos pero no lo reemplaza. Su propósito es fortalecer la capacidad investigativa de las universidades de mayor desarrollo. Aun así, las becas que contempla este programa no están dirigidas a programas doctorales en Colombia. El acceso de los diversos grupos no es posible si no pertenecen a uno de los grupos que ganan la convocatoria y si no trabajan en el tema en el cual se ganó.

7. Hay razón en la afirmación de que suspensión temporal de la financiación a los proyectos de investigación no afecta el desarrollo de la Ciencia en el país?

No, la discontinuidad en la financiación afecta gravemente el acumulado científico logrado con tanto esfuerzo en cada uno de los sectores de Ciencia y Tecnología en los últimos años, se genera desorden, se incumple con la comunidad internacional, se pierden vínculos científicos internacionales, se disminuye la competitividad científica de Colombia, se paralizan los doctorados, y se quiebra la continuidad del flujo de conocimiento: producción y aplicación.

Bogotá, D.C., 15 de septiembre de 2017